

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

2º. Designar a los siguientes miembros del tribunal calificador:

1º Presidencia: Señora directora del Colegio Público Miguel Primo de Rivera.

Vocal: Don Carlos García Campos, jefe de la Sección de Pagos de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Patrimonio. Suplente: Don Pedro Aranaga Bolado, jefe de la Oficina Técnica de la Dirección General de Hacienda.

Vocal: Don José Javier Colás Franco, conserje del Colegio Público Fray Pablo de Colindres, Suplente: Don Lucas Martín Borbolla, conserje del Colegio Público Pedro del Hoyo de Colindres.

Vocal: Doña Ana Belén Caballero, trabajadora en régimen laboral de Ampuero; suplente: Doña Salomé Palacio Diego, trabajadora en régimen laboral del Ayuntamiento de Ampuero.

Secretario: El del Ayuntamiento, don José Emeterio Martín Sarobe. Sustituto: doña Izaskun Crespo, funcionaria de Administración General del Ayuntamiento de Ampuero

3º Establecer que la fecha del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 8 de enero de 2008, a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Ampuero

4º: Expóngase este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria

Ampuero, 4 de diciembre de 2007.-La alcaldesa (firma ilegible).

07/16645

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**Servicio de Contratación y Compras**

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento en la plaza de Las Conchas y en Villayuso, Ayuntamiento de Cieza.

Objeto: 7.1.146/07 "Saneamiento en la plaza de Las Conchas y en Villayuso. Ayuntamiento de Cieza".

Presupuesto base de licitación: 180.000,00 euros

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las trece horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 10 de diciembre de 2007.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/16815

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de suministros HV 2008/0/0008.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2008/0/0008.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros

b) Descripción del objeto: Técnicas de Anatomía Patológica.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 264.000,00 euros.

Doscientos sesenta y cuatro mil euros.

5.- Garantía provisional: No.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) Teléfono/fax: 942 203 590/ 942 203 426.

e) Página web: <http://www.humv.es>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de enero de 2008.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación el 24 de enero de 2008

b) Documentación a presentar, ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General (pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).

- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
- d) Fecha y hora: 13 de febrero de 2008 a las 10:00 horas.
- e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- Gastos de anuncios.

- a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002). El director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.
07/16552

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para ejecución de la segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda, para destinarlo a ciber teatro.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución del proyecto de segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda para destinarlo a ciber teatro.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 264/07.

2.- Objeto del contrato.

- a) Ejecución de la segunda fase de las obras e instalaciones en el Mercado de Miranda para destinarlo a ciber teatro.
- c) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto. Importe total: 131.499,41 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige por razón de la cuantía.
Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, Contratación.
- b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal. Santander, 39002.
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.
Grupo I, subgrupo 6, categoría C.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar. La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: Se realizará por la mesa de contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.
- e) Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de los anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de diciembre de 2007.-La concejal de Contratación, Ana M^a González Pescador.
07/16554

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Anuncio de la aprobación definitiva del presupuesto anual para el ejercicio de 2007

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento de Limpias ha aprobado definitivamente el Presupuesto General y Anexos para el ejercicio de 2007, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Estado de Gastos Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	757.300,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	649.641,19
3	GASTOS FINANCIEROS	3.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.605,00
6	INVERSIONES REALES	620.832,55
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.249,19
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00
	Total Presupuesto	2.242.027,93

Capítulo	Estado de Ingresos Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	287.779,80
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	840.500,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	512.540,49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	42.600,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	630,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	267.977,64
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.242.027,93

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 171.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Limpias, 11 de diciembre de 2007.-La alcaldesa, María del Mar Iglesias Arce.
07/16840